

Gerona un mes . . . 1 Pto.
 Provincia y resto
 de España Trim. 4 "
 Extranjero " 7'50"
 Número suelto
5 Céntimos

CIUDADANIA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos

y esquilas

Precios convencionales

De los originales firmados son responsables sus autores

AÑO I

OFICINAS:
 Rambla de la Libertad, 33. GERONA

Martes, 25 de Octubre de 1910

Dirección Telefónica:

CIUDADANIA. — GERONA

Núm. 70

Dilettantismo ético

LA CRISIS DE LA FÉ

La incredulidad—afirma en un reciente libro el jesuita Amado—tiene actualmente un carácter epidémico. Es cierto. Pero se equivoca cuando analiza las causas de esta epidemia y que además en los lugares comunes del escolasticismo, al trazar el remedio que ha de contener el avance del mal.

Para este *Esopo* de la moral, lo que mas perjudica á la fé es el haber perdido el horror á los incrédulos, á los malvados. Esta es la teoría de la tolerancia en buena lógica tomista. Cree además el autor, que en muchos individuos el abandono de la fé es voluntario, es producto de un deseo de no creer, y viceversa que yerran los que imaginan no podertornar á creer nuevamente.

En las inteligencias fuertes y sanas es imposible una volución hacia la negación de las creencias, en las simplemente rudimentarias aun mas irrealizable.

Se llega á salir de ese estado morboso del espíritu, mediante reflexión, sin deseo, y aun lamentando la hecatombe como Jouffroy. Después un salto brusco, inusitado, á la fé, una *banarrota de la ciencia* á lo Brunetiére, una pérdida de las convicciones es algo anormal y raro.

Cíame el jesuita Amado. La fé, contra lo que el sostiene, es algo que se desprende de nosotros, que nos abandona, en cuanto penetra por el más leve resquicio de nuestra conciencia un débil destello de luz intelectual ó el suave halito de la crítica. Y es ella, la fé, la que nos huye, es ella la que no se aviene á vivir con ninguna nueva convicción, tirana del espíritu y dominadora de toda la voluntad.

Por eso la incredulidad tiene carácter epidémico. Desgraciadamente para los autores de tales libros, abundan demasiado las convicciones y el alma de las multitudes, del pueblo débil de espíritu que individualmente sería derrotado en la lucha, háse ya mostrado con un ansia insaciable de verdad. Esta es la causa de la crisis de la fé.

Empero, si algunos expresan en circunstancias especiales de su vida el sentimiento de su escepticismo, son los menos y los mas insignificantes, teniendo en cuenta el estado naciente de esta *dolorosa epidemia* que va encarnando en la conciencia de la humanidad. El horror al nivarna,

á ese caos inmenso de sombras perpétuas, negación de una continuidad ultramundista, encamina á muchos hombres hacia el dolor. No tiene aun suficiente consistencia la idea que ha suprimido el fuero posterior, para evitar esas tristes oscilaciones de la conciencia. No importa. El tiempo la hará fuerte, sólida, suficiente. Sin dominio intrínscico del espíritu y de la voluntad, esa idea floratará en el ambiente de las sociedades, impregnará las inteligencias su sabia de conformidad á la ruda lógica que nos desvanece el ensueño extrahumano, y al fin seguiremos nuestro camino firmes y serenos, satisfechos de la verdad.

Así ha de ser, eslabonadas las conciencias para rechazar el viejo imperio ancestral.

Conviene pues no poner trabas á la epidemia. Antes por el contrario dejarla que se propague y que cunda.

RAMIRO G. PANIAGUA.

Los frailes en España

La ley del «Candado» y las Cortes.—Canalejas será enérgico.—Por qué los frailes son impopulares en España.—Ametralladoras evangélicas.—Seculares contra regulares.—La voluntad de una nación.

Sabiendo que dentro de algunos dias el presidente del Consejo de ministros de España, D. José Canalejas, defenderá ante las Cortes el proyecto de ley del «candado» prohibiendo la entrada en España á toda nueva congregación, hemos ido á preguntar su opinión sobre las probabilidades de éxito de aquel proyecto y, sobre la situación y grado de popularidad de los frailes en España á un escritor español que, en los tiempos no lejanos de Montjuich, fué condenado á muerte, escapándose á duras penas del fusilamiento matinal en los fosos del sombrío castillo.

Como quiera que nuestro interlocutor no quiere que digamos su nombre, nosotros respetaremos su deseo. Pero séanos permitido decir que está muy bien informado sobre las cosas de España y sobre la política y las intenciones del actual Gobierno.

—El proyecto de ley del «candado» —nos dijo— pasará sin duda alguna ante las Cortes. En la Cámara de los Diputados no se presentará ninguna dificultad. En el Senado ya será algo más difícil. El Senado se compone, como V. sabe, además de los miembros elegidos, de los personajes que tienen el derecho senatorial, ya por su fortuna, ya por su jerarquía en el Ejército ó en la Iglesia. Sin embargo, aunque el señor Canalejas haya desostener en el Senado una lucha más viva que en la Cámara de los Diputados, todo hace esperar que en definitiva el proyecto será aceptado. Hoy ya

se sabe que la mayoría de los Senadores es favorable al mismo.

Los frailes hace más de quince años que se han hecho extraordinariamente impopulares en España. Son ellos, los jesuitas y los religiosos de toda especie, que han impedido todo progreso material y moral.

El gran convento de los jesuitas, el célebre convento de Comillas, es la ciudadela de todas las fuerzas reaccionarias de la nación. Es el cuartel general de la alta banca y de la aristocracia. De allí vienen todas las consignas y todos los planes de combate.

Pero la debilidad de los jesuitas y de los frailes tiene precisamente su causa en que se apoyan exclusivamente en los fuertes y los poderosos y en que ellos mismos son demasiado fuertes y demasiado poderosos. Y es así como se han atraído la enemiga de una gran parte del clero secular, al que han reducido al hambre. Los frailes han acaparado la clientela de los fieles ricos, dejando al cura de la parroquia al cuidado de los indigentes.

Ellos son, por otra parte, concurrentes temibles en todas las ramas de la actividad humana. En cada convento hay una industria. Pero estas industrias monacales impiden el nacimiento de la industria libre. Los frailes disponen de una mano de obra casi gratuita, ya que es suministrada por los Hermanos, y éstos no pagan tributo alguno. Venden lo que producen tan barato sin pagar patente, ¿cómo quiere V. que en estas condiciones, la industria y el comercio puedan prosperar fuera del monopolio de los frailes? Ellos disponen de todo lo que en España tiene algún valor. El viajero que va en ferrocarril desde Hendaia á Madrid atraviesa hermosas llanuras donde crece el espléndido trigo castellano. Pero si el viajero hace alto y quiere saber quién es el propietario de aquellos fértiles campos, se le dirá que los que los cultivan no son más que obreros mezquinamente remunerados, pero que los poseedores son sociedades anónimas. ¿Sociedades anónimas? Si: es decir, en realidad, los jesuitas.

Esto no hay nadie que lo ignore en España. Ya lo ve V.: los frailes, y especialmente los jesuitas, son casi los únicos explotadores de la fortuna pública en nuestro país.

Así el pueblo español odia á los frailes y los frailes no lo ignoran. Y como son los más fuertes no les preocupa el disimular, y tienen buen cuidado de tomar ciertas precauciones contra el descontento popular. Los conventos, unos después de otros, se convierten en verdaderas fortalezas que podrían sostener sitios. En los altos y fuertes muros se abren troneras detrás de las cuales se colocan ametralladoras. Si un día el pueblo ataca los conventos, se le recibirá bien. Muy evangélico, ¿verdad?

Si bien es verdad que Jesús prohibió servirse de la espada, no previó las ametralladoras.

En realidad de verdad la religión es la última preocupación de los frailes españoles. La fuerza y el dinero, he aquí lo único de que se preocupan sin fingimiento, pues se han vuelto demasiado arrogantes para fingir.

Desgraciadamente han producido en toda España un movimiento de protesta en el que influyen hoy hasta los mismos conservadores.

¿No hemos visto estos dias al joven *leader* conservador Sr. Cambó reclamar la separación de la Iglesia y el Estado? Pues bien; sabido es que si Cambó habla así es que detrás de él hay ciertas personalidades del partido conservador que no desmentirían sus palabras.

Algunos obispos piden también la separación de la Iglesia y el Estado, creyendo que éste sería el único medio de establecer en España una Iglesia secular independiente, pues el Concordato español da por primer resultado el someter el clero secular á la tiranía de los frailes.

En una palabra; el Sr. Canalejas da á librar y á ganar el primer combate contra las órdenes religiosas. Detendrá sus progresos, la incesante invasión de sotanas que nos sumerge y nos ahoga.

Mas esto no es más que el primer paso. La voluntad popular no se detendrá ahí, pues va mucho más lejos de lo que puede realizar el Presidente del Consejo de ministros, y España no respirará hasta tanto no haya visto desaparecer de su suelo los talones del último fraile y de la última monja.

La riqueza de Francia

TODOS CAPITALISTAS

Para consolar, sin duda, á sus impresionables compatriotas, que toman en serio las amenazas de los oradores sindicalistas, el sabio Bertillon dice, hoy, que no existe en el mundo hombre más feliz que el francés. Y, realmente, si la felicidad está en la riqueza, el universo entero debiera envidiar á los compatriotas de Briand. La estadística, que, según una frase célebre, es la única ciencia que «no engaña siempre», nos prueba, con sus elocuentes cifras, que casi todos los franceses son propietarios. Y lo estupendo, lo maravilloso, es que ni siquiera tienen necesidad de trabajar para conseguir tan admirable resultado. Con sólo esperar pacientemente lo que Alfred Capus llama la hora «de la viene», el milagro opérase por sí solo. Lo único indispensable es no tener la mala suerte de ser amados de los dioses. Porque, eso sí, los muy jóvenes franceses no poseen nada, ó, por lo menos, no poseen de un modo tan seguro como los menos jóvenes. En cuanto á los ancianos, todos son acaudalados, todos, todos.

Me preguntáis cómo puede saberse esto de un modo indiscutible. Pues de un modo muy fácil. Con sólo consultar las estadísticas de las sucesiones, se ve que apenas hay ciudadano de la República que al morir, no deja alguna finca, alguna tierra, alguna tienda, algunas acciones, algún caudal, en una palabra. Y no creáis que se trata de minúsculos «magots», de esos que apenas bastan para pagar el entierro y las misas. ¡Ah, no! M. Bertillon dice literalmente: «Les successions inférieures á 2.000 francs enviroñent ne comptent

pas». Así pues, los que no dejan al morir sino 2.000 pesetas, no se cuentan en el número de los capitalistas. De 2.000 para abajo, son legados de miserables. Los propietarios, es decir, la mayoría, dejan de 2.000 para arriba.

Ahora bien; ¿sabéis cuál es la proporción de los «propriétaires»? Nada menos que un setenta y cinco por ciento de la población total. «Las tres cuartas partes de los franceses —asegura Bertillon— poseen algo de bienes cuando llegan á los cuarenta años». Y contestando á los que le dicen que, por lo general, esos bienes son de poca cuantía, agrega «Puede ser; pero, en todo caso, existen y, con el echo de existir, prueban que sus poseedores no son pobres, ya que, si lo fueran, se apresurarían á vender ó realizar lo que heredan». Ya lo veis.

Sin embargo, los franceses se quejan, ¡Qué digo! No hay pueblo que se queje como el de los franceses. Apenas aumentan los gastos públicos, todo el país pone el grito en el cielo. Hoy mismo, «Le Matin», lleno de alarma, hace notar lo mucho que, de 1871 á nuestros dias, es decir, en el tiempo que lleva de existencia la República, han crecido los presupuestos. Y no hay que hacer notar que la riqueza ha crecido igualmente. Esto no

quiere decir que la fortuna nacional fuera cada día mayor, y los impuestos, cada día menores, y los presupuestos cada año más modestos... Porque el alma del capitalista no es igual á la de los demás hombres. Esto, el mismísimo Bertillon lo confiesa cuando dice: «L'âme d'un propriétaire est entièrement différente de l'âme des autres hommes». Y, en Francia, el alma nacional es una alma de capitalista...
 E. GOMEZ CARRILLO.

Para el señor Gobernador

Se nos interesa la publicación de la siguiente denuncia:

«El alto interés de la seguridad pública y el convencimiento que tengo del celo de S. S. para que se cumplan estrictamente las leyes, en especial las que tienden á salvaguardia de los ciudadanos todos, me inducen á exponerle algunas graves infracciones de la vigente Ley de espectáculos públicos, en el cinematógrafo Gran-Via:

Ordena la citada ley, que los edificios destinados á espectáculos de segundo y tercer orden, entre los que se encuentra el que cito, deben tener fachadas á tres calles, y estar separados de los edificios contiguos por patios de cinco metros de anchura. ¿Reune tales condiciones el cinematógrafo Gran-Via? ¿Qué seguridades personales ofrece dicho local para el caso de un incendio? Hasta hace poco, estaba aislado por dos lados; por la calle Gran-Via y por un patio de la anchura conveniente situado entre la sala de espectáculos y los edificios contiguos del lado donde estaba el patio; es el caso que recientemente se acaba de ampliar la sala de espectáculos con el terreno que ocupaba